



Resolución Jefatural

N° 306 - 2013-MIDIS/SG/OGA

Lima, 28 OCT. 2013

VISTO:

El Informe N° 143-2013-MIDIS/SG/OGA/OL de la Oficina de Logística, mediante el cual se solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2013 de la Unidad Ejecutora 001 – Sede Central – Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 12° de la Ley de Contrataciones del Estado establece como requisito para convocar un proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad y cuente con el expediente de contratación debidamente aprobado;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 006-2013-MIDIS/SG/OGA, de fecha 17 de enero de 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2013 de la Unidad Ejecutora 001 – Sede Central – Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, se establece que el Plan Anual de Contrataciones de cada Entidad deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieran durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de proceso de selección previstos; debiéndose registrar en el plan, la información establecida en el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se dispone que el Plan Anual podrá ser modificado, de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección;

Que, mediante Memorando N° 480-2013-MIDIS/VMPS/DGDCPS, de fecha 21 de agosto de 2013, la Dirección General de Descentralización y Coordinación de Programas Sociales, remite el requerimiento y Términos de referencia para la "Contratación del Servicio de Limpieza para las Oficinas de ENLACE Regional MIDIS";

Que, se cuenta con la disponibilidad presupuestal suficiente para coberturar el servicio requerido, tal como se puede apreciar en los certificados SIPLAN del 172 al 189-2013, emitidos a través del Sistema de Planeamiento – SIPLAN, por un total de S/. 96,879.00; asimismo, se cuenta con la Previsión Presupuestal otorgada mediante Memorando N° 308-2013-MIDIS/SG/OGPP para la contratación del servicio de Limpieza para las Oficinas de ENLACE Regional MIDIS, hasta por el monto de S/. 290,637.00;

Que, mediante el documento del visto, la Oficina de Logística señala que para llevar a cabo la contratación de los servicios requeridos, se requiere convocar diecisiete (17) procesos de Adjudicación de Menor Cuantía programados, los cuales deben estar incluidos en



el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2013 de la Unidad Ejecutora 001 – Sede Central – Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

De conformidad con la Ley 29792 Ley de creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, la Ley N° 29951 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013, la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificatorias, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-MIDIS y, en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 245-2012-MIDIS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2013, Unidad Ejecutora 001 – Sede Central – Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con la finalidad de incluir diecisiete (17) procesos de Adjudicación de Menor Cuantía, de acuerdo al siguiente detalle:

Incluir:

Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Limpieza para la Oficina de ENLACE Regional MIDIS - Amazonas, con un valor estimado de S/. 19,200.00, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Limpieza para la Oficina de ENLACE Regional MIDIS - Ancash, con un valor estimado de S/. 14,400.00, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Limpieza para la Oficina de ENLACE Regional MIDIS - Apurímac, con un valor estimado de S/. 21,600.00, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Limpieza para la Oficina de ENLACE Regional MIDIS - Arequipa, con un valor estimado de S/. 26,400.00, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

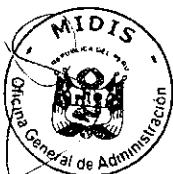
Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Limpieza para la Oficina de ENLACE Regional MIDIS - Cajamarca, con un valor estimado de S/. 24,600.00, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Limpieza para la Oficina de ENLACE Regional MIDIS - Huancavelica, con un valor estimado de S/. 30,000.00, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Limpieza para la Oficina de ENLACE Regional MIDIS - Huánuco, con un valor estimado de S/. 24,120.00, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Limpieza para la Oficina de ENLACE Regional MIDIS - Ica, con un valor estimado de S/. 20,400.00, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Limpieza para la Oficina de ENLACE Regional MIDIS - Lambayeque, con un



valor estimado de S/. 17,205.00, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Limpieza para la Oficina de ENLACE Regional MIDIS - Loreto, con un valor estimado de S/. 20,076.00, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Limpieza para la Oficina de ENLACE Regional MIDIS - Moquegua, con un valor estimado de S/. 22,200.00, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Limpieza para la Oficina de ENLACE Regional MIDIS - Pasco, con un valor estimado de S/. 18,000.00, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Limpieza para la Oficina de ENLACE Regional MIDIS - Puno, con un valor estimado de S/. 18,000.00, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Limpieza para la Oficina de ENLACE Regional MIDIS - San Martín, con un valor estimado de S/. 23,880.00, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Limpieza para la Oficina de ENLACE Regional MIDIS - Tacna, con un valor estimado de S/. 23,628.00, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.



Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Limpieza para la Oficina de ENLACE Regional MIDIS - Tumbes, con un valor estimado de S/. 21,600.00, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Limpieza para la Oficina de ENLACE Regional MIDIS - Ucayali, con un valor estimado de S/. 16,800.00, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- La Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, deberá publicar la modificación del Plan Anual y la presente Resolución a través del SEACE.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

MARINA VILCA TASAYCO
Jefa de la Oficina General de Administración
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

